

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 58 Jueves 8 de marzo de 2012 Sec. III. Pág. 21949

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Corrección de errores en la Resolución de 10 de febrero de 2012, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo 1/32/2012, interpuesto ante la Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, sección cuarta, y se emplaza a los interesados en el mismo.

Advertido error en el sumario de la Resolución de 10 de febrero de 2012, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo 1/23/2012, interpuesto ante la Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, sección cuarta, y se emplaza a los interesados en el mismo, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 52, de 1 de marzo de 2012, se procede a subsanarlo mediante la oportuna rectificación:

En la página 17750, y en relación al número de recurso contencioso-administrativo referido en el título, donde dice: «...correspondiente al recurso contencioso-administrativo 1/23/2012...», debe decir: «...correspondiente al recurso contencioso-administrativo 1/32/2012...».

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X